

Agua y medio ambiente en España En torno al uso de información ambiental española: bancos documentales sobre el agua como recurso total

M.^a Asunción MARTÍN LOU
Eduardo MUSCAR BENASAYAG
Conchita RUIZ DE TEMIÑO

Referirse a uno de los recursos básicos del ambiente, como es el agua (sin agua no hay vida posible), nos lleva a reflexionar sobre varios temas que tienen que ver con su abastecimiento-demanda, disponibilidad y disposición final. Desde estas perspectivas el agua adquiere máxima atención y una dimensión temporo-espacial trascendente, teniendo en cuenta que España es un país deficitario en la mayor parte de su territorio, así como por las irregularidades de vertidos y otras anomalías, hechos que han potenciado por éstas y otras cuestiones la edición de abundante bibliografía, máxime en los últimos decenios, sin dejar de reconocer que desde antiguo ya se tenía preocupación sobre el recurso hídrico propiciando reconocidos trabajos.

De esta forma, la temática ambiental relacionada con el agua, desde diferentes perspectivas es abordada con especial interés por profesionales pertenecientes a varios campos disciplinares. Este ha sido el objetivo por el que nos hemos adentrado en los bancos documentales del C.S.I.C. consultando los registros de revistas que con el tema «agua» o «aguas» recogen las bases de datos del ISOC y del ICYT.

Desde 1975 el número de documentos registrados se eleva a 1811 y 6034 respectivamente de los que 996 y 3856 a los diez últimos años.

Los geógrafos no han permanecido ajenos y han producido una vasta bibliografía escogiendo distintas escalas de análisis. Como ejemplo, la institución que nos agrupa, la Asociación Española de Geógrafos dedicó un número monográfico sobre aspectos relacionados con el agua (1994: Demandas y usos del agua en España, nº 18). También otras publicaciones derivadas de organismos empresariales destacan su interés sobre el asunto. Este es el caso de la revista *El Campo del BBV* (1995), con un número monográfico dedicado al tema que nos ocupa, destacando aspectos teóricos o explícitamente el agua en España y la planificación hidrológica como forma de tender a su uso racional. Las escalas referidas en los trabajos publicados, alcanzan a las aguas continentales —superficiales y subterráneas— y atendiendo al uso, sobreuso o subuso del recurso.

En este contexto es necesario reflexionar sobre la mayor o menor artificialización que se ha producido en el territorio español a través de la intervención antrópica sobre el medio a partir de dos acciones básicas: *ocupación* y *explotación*, situaciones relacionadas y estrechamente vinculadas. La primera es realizada por el hombre que tiende a concentrarse espacialmente en núcleos urbanos con una alta carga instantánea de agentes modificadores y una presión intensiva sobre los recursos básicos —agua, suelo, aire— ofrecidos por el medio natural, mientras que la segunda viene realizada por acciones de expansión espacial en búsqueda de nuevas posibilidades de aprovechamiento sobre el espacio. La demanda del recurso hídrico en su constante crecimiento fue creando expectativas con pocas respuestas por parte de los organismos que tienen como objetivo regular el uso. En tanto las formas e intensidad de explotación siguen estando condicionadas por factores demográficos, sociales, espaciales, normativos y fundamentalmente por la estructura productiva, derivada de la actividad económica que interactuando con los factores señalados, determina alternativas diferentes de aprovechamiento de la oferta natural del recurso hídrico.

El agua, recurso vital para el desarrollo, pasó a representar un tema de trascendental importancia en los trabajos tendentes a la preservación medioambiental y al desarrollo sostenible motivando a investigadores y docentes, así como a organismos institucionales relacionados con las políticas comunitarias reforzando el interés para adoptar mecanismos óptimos tendentes a la «gobernabilidad con organizaciones institucionales locales, nacionales e internacionales, junto con planes y, que en el caso de España se conjuntan, el Consejo Nacional del Agua y el Plan Hidrológico Nacional, aspirando la necesaria y urgente coordinación y una gestión racional por parte de las agencias interesadas» (DÍEZ HOCHLEINETR, 1995), todo dentro del marco de la Unión Europea.

A la hora de concretar los temas más recurrentes en los trabajos de investigación o divulgación consultados, nos encontramos con una variadísima gama de ellos enfocados a obras públicas, consumo, abastecimiento, servicios públicos, contaminación, sistemas de tratamiento, planificación hidrológica, tratamiento de cuencas, regímenes pluviales, sequías, riadas, zonas de riesgo, entre otros, sin descuidar aspectos sobre la legislación o la acción hídrica ejercida sobre el suelo o riberas y que desencadena procesos de erosión y desertificación, a lo que se añade, como ya lo expresamos, que con los graves déficits hídricos y la irregular distribución geográfica del recurso, España ostente ser uno de los países con mayor consumo per cápita del mundo, por lo que el interés en este tema es también objeto de atención por los estudios del agua como recurso. Se sobreentiende que el uso tiene diferentes consumidores y que actividades como la agrícola e industrial son las que más consumen. Mientras tanto, estos datos avalan la necesidad de una profunda tarea sobre la revisión de la Ley de Aguas que tienda a una justa racionalización del uso de este bien escaso y que con su condición irrenunciable de bien público, tampoco puede negarse a la introducción de principios de economía de mercado en su gestión, a la vista del valor de un recurso deficitario, aplicable a aquellos destinos que

velen por su más plena rentabilidad social y económica. La temática ambiental tampoco puede quedar al margen y debe ocupar una privilegiada atención, teniendo en cuenta el estado de la cuestión. En definitiva se deberá alcanzar un gran pacto nacional del agua tendente a una evolución jurídica cada vez más amplia que supere aspectos no contemplados por la Ley vigente desde el 1 de enero de 1986 y que sustituya a la primitiva de 1879.

Todos estos enfoques se encuentran en el *Libro Blanco del Agua* en España, que recoge las preocupaciones y las orientaciones que tiene el proyecto de reforma de la Ley de Aguas de 1985 y que se centra en resaltar la dimensión medio ambiental de las aguas continentales, la regulación de las obras hidráulicas, la aplicación del régimen económico-financiero de la ley vigente, potenciar la participación de las Comunidades de usuarios, propiciar medidas de racionalidad en el uso, implantar mecanismos para evitar vertidos contaminantes, etc.

En virtud de lo expuesto, no podemos ignorar los esfuerzos realizados por las administraciones centrales y autonómicas quienes desde hace años vienen trabajando por su uso racional a través de publicaciones divulgativas y otras de investigación sobre múltiples aspectos que se podrán observar en las citas posteriores.

Fuera de los ámbitos estrictamente gubernamentales el tema que nos concierne es tratado con especial preocupación por prácticamente todas las universidades españolas así como por centros de investigación, como es el caso del C.S.I.C. en distintos Institutos. Dentro de la esfera universitaria madrileña cabe mencionar la primera tesis doctoral realizada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid por Jesús MUÑOZ MUÑOZ (Departamento de Geografía Humana), así como otras más recientes referidas a aspectos más puntuales, aportaciones que dicen del interés académico sobre investigaciones en torno del agua.

Las obras en forma de libros en el decenio 1988/1999, de las que citamos algunas de las más recientes, presentan un amplio repertorio con temas, entre otros, como los referidos a la *economía*: Economía del agua (AGUILERA, 1992), Valoración económica del agua de riego (CABALLERO MELLADO y GUADALAJARA, 1998), Una política económica para el agua (ARGANDOÑA *et al.*, 1997), Economía y política de gestión del agua en la agricultura (SUMPSI VIÑAS *et al.*, 1999); al *tratamiento y control*: Spanish Experience in the Use of Macroinvertebrate as Biological Pollution Indicators (ALABA-TERCEDRO y PRAT, 1992), Programa de ordenación de acuíferos sobreexplotados/salinizados. Formulación de estudios y actuaciones (Ministerio de Medio Ambiente, 1998), Restauración hidrológico-forestal de cuencas y control de la erosión. Ingeniería medioambiental (TRAGSA, 1998), Programa de redes básicas de control de las aguas subterráneas. Cuencas intercomunitarias y Baleares (Ministerio de Medio Ambiente, 1998), Prácticas agrarias compatibles con el medio natural. El agua (GARRIDO, Coord., 1998), La utilización del agua subterránea en los regadíos residuales (FERNÁNDEZ MORENO y CRUZ, 1998), Depuración de aguas residuales (HERNÁNDEZ, 1998), Depuración, desalación y reutilización de aguas en

España (RICO *et al.*, 1998), Aguas residuales urbanas. Tratamientos (SEOANEZ, 1999), Aguas residuales: Tratamiento por humedales artificiales (SEOANEZ CALVO, 1999), Restauración de ríos y riberas (GONZÁLEZ DELL TANAGO y GARCÍA DEL JALÓN, 1999), Restauración hidrológico-forestal de cuencas y control de erosión (TRAGSA, 1999); *técnicas de riego y regadío*: Riego localizado y fertirrigación (MOYA TALENS, 1998), Fertirrigación (DOMÍNGUEZ, 1997), Riego por goteo en cítricos (AMOROS, 1991), Riego por aspersión (CASTAÑÓN, 1991), Curso de riego para regantes (FUENTES YAGÚE, 1998), Técnicas de riego (FUENTES YAGÚE, 1999), Riego por goteo (MEDINA, 1997), Agronomía del riego (MARTÍN y DE JUAN, 1993), Riego localizado I y II (RODRIGO *et al.*, 1997-1996), El riego por aspersión y su tecnología (TARJUELO MARTÍN-BENITO, 1999), Riego deficitario controlado (ZAPATA *et al.*, 1996); *humedales*: Los humedales del acuífero de Madrid (GONZÁLEZ-BERNLADEZ (dir.), 1992), Los paisajes del agua. Terminología popular de los humedales (REYERO, ed., 1992), Currente Status os Spanish Wetlands (CASADO *et al.*, 1991), La desecación del paisaje: Evaluación de la pérdida de superficies de humedales en España (CASADO *et al.*, 1994), The Spanish National Wetlands Inventory (MONTES y BERNUES, 1994), Spanish Wetlands (MONTE y BIFANI, 1991); *cuencas hidrológicas*: Dinámica hidrológica i funcionamiento ecológic del tram estuari del riu Ebre (IBÁÑEZ, 1993), Hidrobiología i biogeoquímica de conques forestades de las muntanyes de Prades (PIÑOL, 1990); *calidad y ley de aguas*: Cuadernos de Derecho Judicial: monográfico sobre Dominio público: aguas y costas (Consejo General del Poder Judicial, 1993), la calidad de las aguas (EMBED IRUJO. *et al.*, 1994), La planificación hidrológica: régimen jurídico (EMBED IRUJO, 1991); *aguas subterráneas*: Aguas subterráneas, aguas públicas (El nuevo derecho de aguas) (DEL SAZ, 1990), El nuevo régimen de las aguas subterráneas en España (DE LA CUETARA, 1989), El libro blanco de las aguas subterráneas (MOPTMA, 1994), *generales*: Estudio de las Zonas Húmedas de España. Inventario, tipificación, relación con el régimen hídrico general y medidas de protección (MONTES, Coord., 1991); *políticas y planificación*: Planificación Hidrológica (ORTIZ DE TENA, 1994), Las directrices de una nueva política hidráulica y los riegos de Levante (PRIETO y PARDO, 1993); *varios*: Renta y naturaleza en Doñana. A la búsqueda de la conservación con uso (CAMPOS y LÓPEZ LINAGE, 1998), Tablas de Daimiel y su entorno (HERNÁNDEZ. *et al.*, 1998). Reciente publicaciones que ponen especial interés en aspectos fundamentales del agua a distintas escalas y temas de gran interés que muestran la preocupación por el recurso hídrico.

En definitiva, la presente crónica persigue poner al alcance de los interesados una amplia gama de trabajos que por lo general no están referenciados en las bibliotecas universitarias. Nos referimos, como decíamos al principio de esta nota, a los artículos aparecidos en revistas científicas o de divulgación acumulados en los bancos de datos del CINDOC e ICYT. Teniendo en cuenta el carácter más tecnológico de la base de datos del ICYT y las limitaciones de espacio, nos hemos centrado en la selección de una muestra de la base del CINDOC que, considerada globalmente, presenta un mayor número de referencias

enmarcadas en el área de las Ciencias Sociales. La muestra la hemos clasificado en seis apartados.

1. ABASTECIMIENTOS, USOS, DEMANDA

- «Guía de Proveedores de Aguas Envasada». *Aral*, 1993, nº 1174, pp. 16-19.
- Arizmendi Barnes, L.J. (1990): «Las restricciones desde la consideración del recurso agua en el desarrollo territorial: Abastecimiento y saneamiento». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 33, pp. 9-19.
- Baraja Rodríguez, E. (1994): «El descenso de los niveles piezométricos en los regadíos de la cuenca del Duero». En *VII Coloquio de Geografía Rural*, 7, pp. 130-138, Córdoba.
- Box Amorós, M. y Morales Gil, A. (1992): «Consecuencias socioeconómicas y medioambientales de los trasvases de aguas en España (1978-1992)». *Investigaciones Geográficas*, nº 10, pp. 25-36.
- Cantero, P.A. (1997): «Arquitectura del agua: El espacio del agua». *Ph. Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, vol. 5, nº 18, pp. 86-92.
- Castañeda Saldivar, V. (1991): «Agua, metrópoli y subordinación regional». *Ciudad y Territorio*, nº 88, pp. 47-52.
- Cebrián Abellán, A. y Cebrián Abellán, F. (1988): «El agua en la Comunidad de Castilla-La Mancha. El ejemplo de Albacete». *Papeles de Geografía*, nº 14, pp. 153-166.
- Cob del Val, J.J. y Delgado, E. (1988): «Control informatizado del abastecimiento de agua a Burgos». *Equipamientos y Servicios Municipales*, vol. 22, nº 5-6, pp. 43-48.
- «Aguas con nombre propio». *Distribución y Consumo*, 1992, nº 5, pp. 89-89.
- «La FMC presenta las enmiendas a los Estatutos del Consorcio Ter-Llobregat». *Cataluña Municipal*, 1991, nº 168, pp. 5-5.
- Departamento Técnico de Aguas de la Comarca de Pamplona (1992): «Plan Comarcal de Abastecimiento». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 46, pp. 43-48.
- Embid Irujo, A. (1994): «Usos del agua e impacto ambiental: Evaluación del impacto ambiental y caudal ecológico». *Revista de Administración Pública*, nº 134, pp. 109-154.
- Escorihuela, P. (1990): «Aguas en España». *Expansión Comercial*, nº 73, pp. 45-45.
- «L'aigua, un bé escàs. L'aprofitament i la administració dels recursos hídrics. (El agua, un bien escaso. El aprovechamiento y la administración de los recursos hídricos)». *Espais*, 1988, vol. 10, nº 3-4, pp. 30-33.
- Fanlo Loras, A. (1992): «Competencias en materia de aguas de las Comunidades Autónomas que pertenecen a cuenca intercomunitarias (El caso de Aragón, La Rioja, Cantabria y Navarra)». *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, nº 255-256, pp. 549-598.
- Gil Olcina, A. (1997): «Agua y agricultura: transformaciones recientes, problemas ambientales y socioeconómicos». *Geographicalia*, nº 34, pp. 69-99.
- Gil Olcina, A. (1993): «La demanda de agua en territorio valenciano». *Investigaciones Geográficas*, nº 11, pp. 7-22.
- Gil Olcina, A. (1990): «Riegos mediante elevación de aguas superficiales de la fachada este de España». *Estudios Geográficos*, vol. 51, nº 199-200, pp. 453-467, Madrid.

- González Pérez, R.D. (1993): «Recursos y usos del agua en Tenerife y Gran Canaria». *Estudios Geográficos*, vol. 54, nº 213, pp. 601-631, Madrid.
- Larrosa Padro, M. (1992): «Acción pública e iniciativa privada en el suministro de aguas de Sabadell durante la industrialización». *Arraona*, nº 11, pp. 9-31.
- León Arce, A. de (1991): «El agua como objeto de la protección medioambiental y del derecho del consumo». *La Ley. Revista Jurídica Española de Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía*, vol. 3, pp. 924-938.
- Losada Villasante, A. (1994): «Eficiencia técnica en la utilización del agua de riego». *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 167, pp. 131-154, Madrid.
- Marco Segura, J.B. (1992): «El regadío y los recursos hídricos en la Comunidad Valenciana. Problemas, perspectivas y posibles soluciones». *Revista Valenciana d'Estudis Autònomicos*, nº 14, pp. 225-245, Valencia.
- Martín Mateo, R. (1997): «Sobre trasvases, concesiones y convenios. El suministro de agua a la Comarca del Vinalopó». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 96, oct.-dic., pp. 499-508.
- Martín Mateo, R. (1991): «Administración de los recursos hídricos. Aspectos institucionales y modalidades gestoras». *Revista de Administración Pública*, nº 124, pp. 7-34.
- Menéndez, P. (1996): «Una interpretación renovada de la reserva de servicios esenciales en favor de las entidades locales (Especial referencia a abastecimiento de aguas y suministro de gas)». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 89, pp. 49-68.
- Molino Núñez, M^a C. (1994): «Servicio de abastecimiento de aguas, monopolios de servicios y la Comunidad Económica Europea». *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*, nº 17, pp. 2254-2258.
- Moral Ituarte, L. del (1995): «El origen de la organización administrativa del agua y de los estudios hidrológicos en España. El caso de la Cuenca del Guadalquivir». *Estudios Geográficos*, vol. 56, nº 219, pp. 371-393, Madrid.
- Moral Ituarte, L. del (1994): «El abastecimiento de Sevilla y su zona de influencia: inercias de la política de oferta y debilidades de la gestión de la demanda». *Investigaciones Geográficas*, nº 12, pp. 119-131.
- Moralejo Mateos, M^a P. (1992): «El abastecimiento de aguas a la ciudad de León». *Polígonos. Revista de Geografía*, nº 2, pp. 61-85.
- Orejón Pajares, J.A. (1988): «Las entidades suministradoras de agua y sus usuarios». *Equipamientos y Servicios Municipales*, vol. 24, nº 9-10, pp. 65-72.
- Pérez Pérez, E. (1990): «Competencia profesional técnica en proyectos y obras de aprovechamientos de agua para el riego». *Revista Jurídica. Región de Murcia*, nº 12, pp. 13-31, Murcia.
- Ponce Herrero, G. (1992): «Explotación y gestión de aguas subterráneas en las comarcas del interior alicantino». *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 159, pp. 147-170.
- Pozo, M. del (1989): «Las aguas de mesa a la espera de su reglamentación». *Aval*, vol. 1013, nº 4, pp. 13-14.
- Sancho Comins, J.; Martínez Vega, J.; García-Abad Alonso, J.J.; Navalpotro, P. y Santaolalla, A. (1994): «La tradición e innovación en el paisaje agrario: Los efectos de la PAC en la región central española». *El Campo*, nº 131, pp. 215-235.
- Sociedad Española de Aguas Filtradas, S.A. y Empresa Municipal de Aguas, S.A. Santa Cruz de Tenerife (1988): «Aptitud para riego de las aguas depuradas de Santa Cruz de Tenerife». *Equipamientos y Servicios Municipales*, vol. 22, nº 5-6, pp. 13-19.

- Tordesillas Galán, L. (1990): «El suministro de agua: Tratamiento hacendístico». *El Consultor de los Ayuntamientos y de los Juzgados*, nº 1, pp. 27-32.
- Valiente Moreno, M. (1988): «Abastecimiento de agua en la ciudad de Santiago de Compostela». *Equipamientos y Servicios Municipales*, vol. 25, nº 11-12, pp. 57-68.
- Vázquez, R. (1992): «Necesidad de nuevas tecnologías en hidrología urbana (I)». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 47, pp. 33-36.

2. POLÍTICA HIDRÁULICA, OBRAS HIDRÁULICAS, PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA, GESTIÓN DEL AGUA

- Aguilera Klink, F. (1996): «Instituciones e instrumentos útiles para mejorar la gestión del agua». *Cuadernos Aragoneses de Economía*, vol. 6, nº 1, pp. 15-39.
- Andreu Riera, L. (1993): «La infraestructura de regadío y la política comunitaria». *Noticias CEE*, nº 101, pp. 77-86.
- Baltanas García, A. (1994): «El Plan Hidrológico Nacional. Situación actual y efectos específicos sobre los regadíos españoles». *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 167, pp. 27-42.
- Baltanas García, A. (1993): «El Plan Hidrológico Nacional». *Presupuesto y Gasto Público*, nº 9, pp. 195-208.
- Bartolomé Navarro, J.L. y Garcés Sanagustín, A. (1996): «Consideraciones en torno a algunos aspectos relacionados con la gestión institucional del agua». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 9, pp. 63-84.
- Boquera Oliver, J.M. (1994): «El Plan Hidrológico Nacional y la extracción de aguas subterráneas». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 4, pp. 435-441.
- Carbajo Vasco, D. (1993): «La imposición ecológica en España. El caso de la fiscalidad de las aguas». *Impuestos. Revista de Doctrina, Legislación y Jurisprudencia*, nº 21, pp. 7-17.
- Embid Irujo, A. (1997): «Público y privado en la construcción, explotación y mantenimiento de obras hidráulicas». *Revista de Administración Pública*, nº 143, mayo-agos., pp. 29-74.
- Embid Irujo, A. (1993): «Los medios de una política hidráulica finisecular». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 79, pp. 401-426.
- Frruz i Seall, J. (1991): «Ordenación del abastecimiento de agua en el área de Barcelona y de infraestructuras hidráulicas de Cataluña. (Comentarios a las Leyes de la Generalitat de Cataluña 4/1990 y 5/1990 de 9 de marzo)». *Revista Jurídica de Cataluña*, vol. 90, nº 4, pp. 81-106.
- Fajardo Spinola, L. (1995): «Articulación de planes hidrológicos en Canarias». *Revista de Administración Pública*, nº 136, pp. 421-450.
- Fanlo Loras, A. (1997): «La articulación de las competencias de las Comunidades Autónomas en la gestión del agua». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 10, pp. 63-114.
- Fanlo Loras, A. (1995): «Obras hidráulicas de saneamiento y depuración». *Revista de Estudios de la Administración Local y Autonómica*, nº 266, pp. 277-354.
- Gil García, F. (1995): «La planificación de la calidad de las aguas». *El Campo*, nº 132, pp. 235-245.
- Gil Olcina, A. (1992): «Desequilibrios hidrográficos en España y trasvases a la vertiente mediterránea: Utopías y realizaciones». *Investigaciones Geográficas*, nº 10, pp. 7-23.

- Giner de Grado, C. (1994): «Déficit hídrico y políticas hidráulicas en España». *Boletín Económico de ICE*, nº 2418, pp. 1675-1682. Madrid.
- Hernández, J.M. (1994): «La planificación hidrológica en España». *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 167, pp. 13-25.
- Jove, J.L. (1993): «Financiación de las grandes infraestructuras del ciclo integral del agua». *Boletín de Estudios Económicos*, vol. 48, nº 149, pp. 313-325.
- Lacasa Marquina, M.; Nadal Reimat, E. y Pina Cuenca, F. (1995): «El pacto del agua en Aragón: Descripción y consideraciones». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, nº 105, pp. 567-576.
- Lao Sánchez, M.J. (1996): «La gestión integral de las aguas en Sevilla». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 67, pp. 15-21.
- López Menudo, F. (1993): «La concesión de aguas públicas y sus posibles modificaciones». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 77, pp. 95-121.
- Martínez Ciscar, J.S. (1995): «El Plan Nacional de saneamiento y depuración, indispensable para el desarrollo sostenible». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, nº 105, pp. 497-502.
- Milagro, J.M. (1989): «El año 1998 tendrían que llegar a Barcelona 18m/segundo de aguas del Ebro». *Espais*, nº 20, pp. 34-41.
- Nieto Llobet, A. (1995): «El Proyecto Linde». *El Campo*, nº 132, pp. 247-256.
- Pethig, R. (1994): «La gestión eficiente de la calidad del agua». *Revista Española de Economía*, monogr., pp. 141-160.
- Prat, N. (1992): «Por una nueva gestión de las aguas del Ter». *Revista de Girona*, vol. 38, nº 150, pp. 40-43.
- Rayon Martín, C. (1988): «Infraestructuras hidráulicas. Aguas de calidad». *Cauce 2000. Revista Cultural, Técnica y Profesional de los Ingenieros de Caminos*, vol. 32, nº 9-10, pp. 54-57.
- Sánchez Morón, M. (1990): «Planificación hidrológica y ordenación del territorio». *Revista de Administración Pública*, nº 123, pp. 83-113.
- Sanz, J. (1994): «Un pozo con fondo. El libro blanco de las aguas subterráneas». *Revista del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente*, nº 425, pp. 14-19.

3. LEGISLACIÓN

- Brufao Curiel, P. (1995): «Las concesiones de aguas en el derecho español». *Poder Judicial*, nº 37, pp. 23-54.
- Burchi, S. (1995): «Prevención de la contaminación de los recursos hídricos: Tendencias en la legislación comparada y en el derecho internacional». *Revista de Derecho Ambiental*, nº 15, pp. 53-65.
- Embid Irujo, A. (1996): «Los servicios públicos del agua: su problemática jurídica con atención especial al abastecimiento y la depuración de las aguas residuales». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 9, pp. 11-61.
- Embid Irujo, A. (1995): «Mito, paradoja y realidad en el ordenamiento jurídico de las aguas continentales». *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, nº 105, pp. 589-602.
- Embid Irujo, A. (1995): «Régimen jurídico de las obras hidráulicas. Planteamientos generales». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 6-7, pp. 133-174.

- Fairen Guillen, V. (1988): «El Tribunal de las Aguas de Valencia y las sanciones previstas por la Ley de Aguas de 1985 y su reglamento: Inaplicabilidad de sus normas». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 57, pp. 29-41.
- Fanlo Loras, A. (1997): «La protección de las aguas». *Noticias de la Unión Europea*, nº 153, pp. 17-36.
- Gallego Anabitarte, A. y Calvo Lechosa, A. (1995): «Algunos aspectos de la Ley de Aguas de 1985 a los diez años de su aprobación». *El Campo*, nº 132, pp. 169-184.
- García-Valdecasas y Fernández, R. y Muriel Palomino, J.M. (1993): «El medio ambiente: Conservación de los espacios protegidos en la legislación comunitaria». *Gaceta Jurídica de la CEE. Serie D*, nº 19, pp. 69-118.
- Garrido Rosello, J.E. (1991): «El Parque Nacional de las Tablas de Daimiel». *Estudios Territoriales*, nº 37, pp. 173-193.
- Gómez Puerto, A.B. y Serrano Ulierte, N. (1998): «La normativa de la Unión Europea sobre gestión ambiental de las aguas residuales urbanas y su trasposición al ordenamiento jurídico español». *Noticias de la Unión Europea*, nº 163-164, pp. 31-33.
- Gude Fernández, A. (1993): «La protección del medio ambiente con especial referencia a las aguas continentales». *Revista General de Derecho*, nº 583, pp. 2757-2790.
- Lobato Gómez, J.M. (1990): «Moreu Ballonga, J.L.: Nuevo régimen jurídico de las aguas subterráneas». *Revista de Derecho Privado*, nº 11, pp. 962-964.
- Loperena Rota, D. (1991): «Normativa sobre la calidad de las aguas». *Revista Vasca de Administración Pública*, nº 31, pp. 295-309.
- Martín-Retortillo Baquer, S. (1990): «Reflexiones sobre la calidad de las aguas en el ordenamiento jurídico español». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 65, pp. 5-15.
- Martínez Val, J.M. (1989): «Inconstitucionalidad en la Ley de aguas y problemas de competencia». *Revista General de Derecho*, nº 534, pp. 1094-1098.
- Meilan Gil, J.L. y Rodríguez Arana, J.F. (1990): «Distribución de competencias y derecho de aguas en Canarias». *Revista del Foro Canario*, nº 80, pp. 57-84.
- Moreu Ballonga, J.L. (1997): «Sobre la conveniente reforma de la Ley de Aguas y observaciones al borrador de Proyecto de Ley de mayo de 1997». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 11, pp. 165-189.
- Pérez Pérez, E. (1995): «Marco jurídico del uso del agua en los regadíos españoles». *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, vol. 71, nº 628, pp. 789-828.
- Pérez Pérez, E. (1994): «Naturaleza de las comunidades de usuarios del agua y esquema de su régimen jurídico». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 81, pp. 47-82.
- Ruiz Piñero, F. (1993): «Breve esquema de atribución competencial Estado-Comunidades Autónomas en materia de agua y costas». *Cuadernos de Derecho Judicial*, nº 3, pp. 101-167.
- Sánchez Blanco, A. (1997): «La Ley de Aguas española de 1985 y la Directiva del Consejo de las Comunidades Europeas por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas». *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 96, oct.-dic., pp. 509-524.
- Setuan Mendia, B. (1998): «Crónica sobre las VIII Jornadas de Derecho de las Aguas. El nuevo derecho de aguas: Las obras hidráulicas y su financiación». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 12, pp. 379-400.

- Valencia Martín, G. (1992): «La exigencia de claridad y precisión en la transposición al derecho interno de las Directivas comunitarias. La Directiva sobre contaminación de las aguas subterráneas». *Noticias CEE*, nº 84, pp. 111-117.
- «Nuevo Proyecto de Ley de Saneamiento de Aguas». *Catalunya Municipal*, 1991, nº 174, pp. 1-1.
- «Directiva de la CEE sobre las aguas residuales». *Catalunya Municipal*, 1991, nº 169, pp. 4-4.

4. CALIDAD Y CONTROL, CONTAMINACIÓN, TRATAMIENTO, VERTIDOS

- Ania, B. y Domínguez, E. (1989): «Normativa sanitaria y cloración de las aguas de consumo público». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 26, pp. 17-21.
- Aranjuez Ruiz, A. (1996): «Aguas residuales. Recogida y evaluación. Depuración de las mismas. Toma de muestras. Determinaciones analíticas». *Proserpina*, nº 13, pp. 129-145.
- Arribas Rodríguez, J. (1990): «Problemática ambiental de las aguas residuales en Castilla y León. Orientación e importancia de la educación ambiental». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 37, pp. 19-35.
- Bacquet, G. y Lamouche, A. (1990): «Resultados operativos de plantas depuradoras con sistema de reducción del fósforo por medios biológicos». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 35, pp. 15-17.
- Balaguer Besora, L. y Prats Vime, R. (1995): «Estaciones automáticas de alerta: Unidades de control de la calidad de las aguas». *El Campo*, nº 132, pp. 163-167.
- Calleja, R. (1991): «Depuración de aguas residuales en pequeños municipios. El bien más transparente». *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Transportes*, nº 392, pp. 55-59.
- Canal de Isabel II (1992): «La depuración de aguas residuales en la Comunidad de Madrid». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 44, pp. 35-41.
- Cáncer López, M. (1994): «Tratamiento de aguas residuales de matadero. Comportamiento de los microorganismos fecales». *Zubia*, nº 12, pp. 125-142.
- Coma Vila, M. (1989): «Llamada a la preservación de la calidad del agua». *Revista de Girona*, vol. 35, nº 134, pp. 61-67.
- Cristóbal Sánchez, F. (1991): «La gestión del saneamiento en la ciudad de Madrid». *Ciudad y Territorio*, nº 88, pp. 53-63.
- Chico de la Cámara, P. (1995): «Contribuciones especiales sobre vertidos de las aguas en la CEE». *Noticias de la Unión Europea*, vol. 11, nº 122, pp. 51-62.
- Fayas Janer, J.A. (1992): «Depuración de aguas residuales en la Isla de Ibiza. Claro como el agua». *Cauce 2000. Revista Cultural, Técnica y Profesional de los Ingenieros de Caminos*, nº 54, pp. 66-73.
- Fornesa Ribo, R. (1990): «La contaminación de las aguas: Un tema prioritario para la industria española». *Boletín del Círculo de Empresarios*, nº 52, pp. 59-71.
- Fra Palco, U. (1992): «Un índice de calidad de aguas». En *V Coloquio de Geografía Cuantitativa*, 1992, Zaragoza, pp. 419-427.
- Hernández Lehmann, A. (1996): «Problemas medioambientales ocasionados por la fluoración del agua potable en el abastecimiento de poblaciones». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 67, pp. 49-54.
- Hernández Muñoz, A.F. (1991): «Tendencias de la depuración de aguas residuales». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 43, pp. 13-19.

- Hernández Muñoz, A.F. (1992): «Tendencias de la depuración de aguas residuales». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 47, pp. 49-55.
- Izcara Palacios, S.P. (1997): «La agricultura europea ante el problema de la contaminación nitrífica de las aguas». *Agricultura y Sociedad*, nº 84, pp. 167-196.
- Marín Galvin, R. (1997): «Vertidos industriales a redes públicas de saneamiento». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 70, pp. 37-45.
- Martín-Retortillo Baquer, S. (1995): «Reflexiones sobre la calidad de las aguas». *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 6-7, pp. 11-77.
- Martínez Gil, F.J. (1990): «La contaminación de las aguas superficiales y subterráneas». *Tarraco*, nº 6, pp. 59-78.
- Matías Sánchez, A. (1994): «Saneamiento en la ciudad de Cáceres». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 58, pp. 19-22.
- Montaner Salas, M^a E. (1993): «La contaminación de los recursos hídricos en la región de Murcia». *Papeles de Geografía*, nº 19, pp. 147-156.
- Navarro Elors, A.; Soler Manuel, M.A. y Vázquez, R. (1989): «Influencia de las redes de alcantarillado sobre la calidad del agua subterránea». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 31, pp. 9-24.
- Nogales, R.; Inglés, A. y Gómez, M. (1992): «Calidad del agua residual urbana depurada para su uso en riego. Experimento de invernadero». *Ars Pharmaceutica*, vol. 33, nº 1-4, pp. 139-144.
- Puebla, P.; Lanaja, J.; Viguri, F.; Matute, P.; Puebla, C.; Villanueva, J. y Sánchez, D. (1988): «Calidad de las aguas de la cuenca del Turia: Estudio de pesticidas». *Teruel*, vol. 79, tomo I: 207-219.
- Puerto Martín, A.; García Rodríguez, J.A. y Saldaña Moral, A. (1988): «Relación entre las características pluviométricas y los niveles de residuos de insecticidas organoclorados en un curso fluvial». *Cuadernos de Investigación Geográfica*, vol. 14, nº 1-2, pp. 17-22.
- Rico Amorós, A.M. (1996): «Depuración y reutilización de aguas residuales en el litoral alicantino». *Papeles de Geografía*, nº 23-24, pp. 245-261.
- Sánchez-Rubio, C.J. (1993): «La depuración del agua en la mancomunidad de l'Alacanti. Mejora del medio ambiental, repercusión económica y ordenación territorial». *Estudios Geográficos*, vol. 54, nº 213, pp. 633-654. Madrid.
- Setuain Mendia, B. (1994): «Un aspecto de la política del agua en Navarra: El saneamiento y depuración de las aguas residuales». *Revista Jurídica de Navarra*, nº 17, pp. 81-104.
- Subirana Asturias, J.M. y Casas Ponsati, A. (1989): «Mapa de vulnerabilidad a la contaminación de los acuíferos del valle bajo del Llobregat (Barcelona). Método de trabajo y estudio extracciones de árido». *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 31, pp. 39-46.
- Vázquez, R. y Rayón, F. (1988): «Incidencia de la gestión de redes de alcantarillado en la calidad del medio ambiente». *Equipamientos y Servicios Municipales*, vol. 25, nº 11-12, pp. 33-39.
- Viñas, L.; López, A.J. y Maraver, A. (1997): «Depuradoras en espacios naturales protegidos». *Medio Ambiente*, nº 26, pp. 54-58.

5. AGUAS CONTINENTALES

- Aguayo Fernández, J. [et. al.] (1998): «Hidrodinámica de hidroquímica de la unidad hidrogeológica Gatzume-Zestoa (Guipúzcoa) EVE-DFG» en *Lurralde. Investigación y Espacio*, nº 11, pp. 39-55.
- Bayan Jardín, B. (1992): «La Presa de Puebla de Cazalla. Aguas Mansas», en *Cauce 2000*, nº 49, pp. 52-57.
- Besteiro, A.G.; Montes, G. (1991): «Sectorización ecológica del acuífero de Madrid para una clasificación genética y funcional de humedales», en *Estudios Geográficos*, vol. 52, nº 205, pp. 601-623.
- Blay Boque, J. (1992): «Los aprovechamientos de agua subterránea en el camp de Tarragona: cambios ocasionados por el crecimiento industrial y turístico. El caso de Vila-Seca, Salou», en *Tarraco*, nº 7, pp. 45-60.
- Borrell, A. y Gil, P. (1993): «El laboreo de las aguas en tierra», en *Demofilio. Revista de Cultura tradicional*, nº 11, pp. 71-93.
- Box Amorós, M. (1990): «Un ejemplo tardío de riego de boquera: la Presa del Madroñal (IBI)», en *Investigaciones Geográficas*, nº 8, pp. 51-57.
- Calvo-García Tornel, F. (1997): «Las transformaciones de los espacios urbanos fluviales en zonas áridas: lecciones de la Cuenca del Segura», en *Documents D'Analisi Geogràfica*, nº 31, pp. 103-116.
- Conesa García, C. y Martínez Alcocer Serrano, P. (1995): «Magnitud y frecuencia de sucesos hidromorfológicos del bajo Segura anteriores a su encauzamiento», en *Papeles de Geografía*, nº 22, pp. 53-65.
- Domingo de Pedro, M. y Ferre Sanchez, R. (1991): «Los pantanales del campo de Tarragona: reliquia útil», en *Espais*, nº 31, pp. 44-49.
- Elmoujahid, A. (1997): «Aplicación del análisis estadístico para la homogenización climatológica e hidrológica en la cuenca del río Aragón aguas arriba del pantano de Yesa (Pirineo Central)», en *Geographicalia*, nº 35, pp. 57-74.
- Erruz, J. (1989): «La gestión de las aguas subterráneas en Cataluña», en *Espais*, nº 17, pp. 9-13.
- Esteller Alberich, M^o V.; Giménez Forcada, E. y Morell Evangelista, I. (1989): «Los nitratos en las aguas subterráneas de la Plana de Castellón», en *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, nº 3, pp. 499-512.
- Ezquerro Huerva, A. (1997): «Principio de unidad de cuenca y competencias autonómicas en materia de aguas (STC 161/ 1996, de 17 de octubre)», en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, nº 10, pp. 377-399.
- Fernández de Casadevante, R. (1994): «El incumplimiento del Derecho Comunitario en las Marismas de Santoña» (comentario a la sentencia del T.J. C.E. de 2 de agosto de 1993, Comisión C. España, C-355/90), en *Revista de Instituciones Europeas*, vol. 21, nº 1, pp. 137-156.
- Ferreras Chasco, C. (1996): «Las Tablas de Daimiel, ¿un Parque Nacional en peligro de extinción?», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, nº 132, pp. 219-242.
- Ferriol, A. [et. al...] (1990): «Los Ambientes acuáticos insulares. Un patrimonio que hay que conocer y proteger», en *Bolleti de la Societat Arqueològica Luliana*, vol. 46, nº 844, pp. 235-243.
- Freixes, A.; Monterde, M.; Ramoneda, J. (1996): «Geoquímica de las aguas superficiales y aguas subterráneas de la cuenca alta del Río Llobregat», en *Pirineos*, vol. 46, nº 146-147, pp. 41-59.

- Gallez, C. (1994): «Valor informativo del sistema colectivo de información ambiental de la red valora de medición de las aguas subterráneas: descripción práctica del caso y formula teórica», en *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 168, pp. 91-123.
- García-Trevijano Garnica, E. (1994): «Titularidad dominical sobre los cauces, márgenes y cajeros de las acequias de aguas», en *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 82, pp. 219-232.
- González Amuchastegui, Mª J. (1994): «Procesos fluviales y sedimentación actual en la cuenca alta del río Tajo», Vol. 55, nº 217, pp. 617-638.
- González Bernaldez, F. (1991): «Ecología de los acuíferos. Impactos ecológicos del uso de las aguas subterráneas», en *Situación*, nº 2, pp. 109-109.
- González Hidalgo, J.C. (1990): «Las divisorias de aguas como elementos del paisaje», en *Geographicalia*, nº 27, pp. 47-42.
- Higes Rolando, V.; Aguilera Collado, C.; Liso Rubio, Mª J. y Pérez Galiana, M. (1993): «Problemática de las aguas subterráneas empleadas para consumo humano», en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 49, nº 1, pp. 217-268.
- Jaramillo, A. (1988): «Aguas poco profundas. Riqueza económica y biológica de los humedales», en *MOPU. Revista del Ministerio Obras Públicas y Urbanismo*, vol. 350, nº 1, pp. 0016-0022.
- Juarez del Canto, D. (1989): «Los recursos hídricos y energéticos del Pirineo Español», en *Estudios Territoriales*, nº 29, pp. 43-55.
- López López, P. (1992): «El Delta del Besos. Consideraciones sobre una realidad compleja», en *Puig Castellar*, nº 3-4, pp. 167-181.
- Llamas Madruga, M.R. (1995): «Las aguas subterráneas en España», en *El Campo*, nº 132, pp. 129-147.
- Llamas Madruga, M.R. (1994): «Causas y consecuencias del escaso uso de aguas subterráneas para abastecimientos urbanos en España», en *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 56, pp. 33-36.
- Martínez, V. (1990): «Ecosistemas acuáticos de la provincia de Avila», en *Cuadernos Abulenses*, nº 14, pp. 23-122.
- Martínez Castroviejo, R. y García Ruiz, J.M. (1990): «Coladas de piedras (Debris Flows) y dinámica fluvial en ríos torrenciales del Pirineo Central: El caso del Río Ijuez», en *Cuadernos de Investigación Geográfica*, vol. 16, nº 1-2, pp. 55-72.
- Martínez Vega, J. [et. al...]. (1995): «Repercusiones de la sobreexplotación de acuíferos y de la P.A.C. en la sustentabilidad de la agricultura manchega», en *Estudios geográficos*, vol. 56, nº 219, pp. 337-369.
- Mateu, G. (1988): «Sondeo de L'Albufera de Pego (Valencia): "micropaleontología y biofacies"», en *Saitabi*, nº 38, pp. 167-177.
- Meaza Rodríguez, G. y Ugarte Elorza, F. (1988): «La transformación del espacio natural por el agrosistema vasco-cantábrico. La Ría de Gernika-Mundaka», en *Lurralde. Investigación y Espacio*, nº 11, pp. 137-147.
- Morales Gil, A.; Box Amoros, M. y Marco Molina, J.A. (1991): «El medio físico y la presa de Roman (Jumilla): Un emplazamiento favorable». En *Investigaciones Geográficas*, nº 9, pp. 69-80.
- Milagro, J.M. (1989): «Las aguas subterráneas del río Llobregat, un tesoro de un valor hidrogeológico inestimable», en *Espais*, nº 19, pp. 29-36.
- Ollero Ojeda, A. (1995): «Restauración ambiental, social y territorial frente a los impactos generados por los embalses», en *Geographicalia*, nº 32, pp. 139-153.

- Pardo, F.J.; Castro, J. P. y Martínez, C. (1998): «Gestión óptima de aguas subterráneas: regulación frente a no regulación», en *Revista Española de Economía*, vol. 15, nº 1, pp. 85-121.
- Ponce Herrero, G. (1991): «Aprovechamiento de aguas subterráneas en el interior valenciano», en *Investigaciones Geográficas*, nº 9, pp. 141-166.
- Recuerdo, A. (1988): «Las aguas del Tajo-Segura inundaron Daimiel. Volver a vivir», en *MOPU. Revista del Ministerio Obras Públicas y Urbanismo*, vol. 357, nº 9, pp. 40-44.
- Rodríguez Estrella, T. y Quintana García, J.L. (1990): «La sobreexplotación de las aguas subterráneas en la unidad hidrológica de Albacete (Mancha Oriental)», en *Al-Basit*, vol. 16, nº 27, pp. 41-63.
- Rubio, S.J. y Castro, J.P. (1996): «Reservas de agua subterráneas a largo plazo bajo incertidumbre», en WP-EC. 28 pag. Informe.
- Salvador Artola, C.J. (1992): «El demanio y el plan. Instrumentos para el uso y conservación de las marismas», en *La Ley. Revista Jurídica Española De Doctrina, Jurisprudencia y Bibliografía*, nº 1, pp. 1079-1088.
- San Miguel, M. (1991): «Derivación de aguas a las Tablas de Daimiel. Inyección de vida», en *Revista del Ministerio de Obras Públicas y Transportes*, nº 386, pp. 74-79.
- Saura Martínez, J.F. (1998): «Impacto de la sequía en Andalucía. Cuenca del Guadalquivir», en *Demofilio. Revista de Cultura Tradicional*, nº 27, pp. 235-245.
- Segarra, E. (1995): «Agotamiento de una fuente de agua subterránea: El papel de la adopción de tecnología de riego», en *El Campo*, nº 132, pp. 49-61.
- Valle Cardente, M. del; Riera Rico, J. y López Cardente, J.M. (1996): «Captaciones subterráneas para abastecimiento de Granada», en *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 65, pp. 31-41.
- Vázquez Bote, E. (1993): «Alteración humana del recurso natural de aguas fluviales. Carácter objetivo de la responsabilidad derivada», en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, vol. 69, nº 618, pp. 1515-1543.
- Viceconsejería de Medio Ambiente. (1990): «Los rios de la comunidad autónoma del País Vasco: Objetivos de calidad y planes integrales de saneamiento», en *Ekonomiaz. Revista de Economía Vasca*, nº 17, pp. 242-251.
- Vicente Domingo, R. de (1989): «Regímenes especiales de explotación y salinización de las aguas subterráneas», en *Civitas. Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 64, pp. 569-593.
- Vicente Domingo, R. de (1988): «Los perímetros de protección de los acuíferos subterráneos con incidencia en la ordenación urbanística», en *Revista de Derecho Urbanístico*, vol. 108, nº 5-6, pp. 0095-0112.
- Vidal-Abarca, M.R.; Montes, C.; Suárez, M.L. y Ramírez-Díaz, L. (1990): «Sectorización ecológica de cuencas fluviales: Aplicación a la cuenca del río Segura (SE España)», en *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, nº 10, pp. 149-182.
- Villarroya, F. (1995): «El acuífero "23" Manchego: ópticas diferentes de un mismo problema. Posibles soluciones», en *Estudios Geográficos*, vol. 56, nº 219, pp. 455-464.
- Zamora Cabanillas, J.F. (1993): «Origen actual del río Guadiana: algunas consideraciones sobre el proceso de degradación del "Alto Guadiana"», vol. 49, nº 2, pp. 471-491.

6. ECONOMÍA

- Aguilera Klink, F. y Castilla Gutiérrez, C. (1991): «Costes derivados de la sobreexplotación del agua subterránea de los costes generados por la instalación de plantas desalinizadoras de agua salobre en Canarias: una aproximación», en *Revista de Estudios Regionales*, nº 29, pp. 15-30.
- Aguilera Klink, F. (1988): «El agua como recurso de propiedad común: una perspectiva económica», en *Revista de Estudios Geográficos*, 200, pp. 17-32.
- Alcaraz Calvo, A.J. (1994): «La participación de los usuarios en la Administración Pública del agua», en *Revista de Obras Públicas*, nº 337, pp. 7-24.
- Alvarez, M. (1992): «Las aguas crecen por encima del sector. Asamblea anual de ANE-ABE», En *Aral*, nº 1138, pp. 11-12.
- Blanco Rodríguez, B. (1996): «La financiación de la Obra Hidráulica en los presupuestos generales del Estado para 1997», en *Presupuesto y Gasto Público*, nº 19, pp. 169-180.
- Domínguez Vila, A. (1994): «Naturaleza jurídica y procedimiento de aprobación de las tarifas en el servicio de abastecimiento de agua cuando el servicio se gestiona por empresas de capital mixto o enteramente público», en *Revista de Estudios de la Administración local y Autonómica*, nº 2639, pp. 487-499.
- Fernández Pérez, D. (1994): «Financiación de los servicios urbanos del agua en España», (1994), pp. 47-60.
- Garrido, A. (1994): «Mercados de aguas: ¿entelequias economicistas o soluciones a los problemas de asignación?», en *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 167 pp. 89-111.
- Gasco, J.M. y Saa, A. (1996): «La calidad en la economía del agua en España», en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, nº 1, pp. 101-111.
- Iranzo, J.E. (1997): «La gestión del agua», en *Revista del Instituto de Estudios Económicos*, nº 1-2, pp. 147-150.
- Juárez Sánchez-Rubio, C. (1996): «Aumento de recursos del agua: nuevas tecnologías y repercusión socioeconómica en la vega baja y bajo Vinalopo», en *Investigaciones Geográficas*, nº 15, pp. 61-77.
- Nemeses Martín, G. (1988): «Tarifas de agua», en *Equipamientos y Servicios Municipales*, nº 25, pp. 11-12.
- Noguer Torres, J. [et. al...] (1992): «La proyección comarcal. El pla de l'estany», en *Revista de Girona*, nº 151, pp. 88-97.
- Oron Moratal, G. (1996): «Financiación del saneamiento y depuración de aguas residuales», en *Revista de Estudios de la Administración local y Autonómica*, nº 269, ene-mar, pp. 9-30.
- Rincon Agudo, D. (1991): «El riego con aguas subterráneas. Consideraciones económicas», en *El Campo*, nº 1199, pp. 14-16.
- Sumpsi Viñas, J.M. (1994): «El régimen económico-financiero del agua y la agricultura», en *Revista de Estudios Agrosociales*, nº 167, pp. 59-88.
- Tobarra Ochoa, P. (1996): «Coste input agua, productividad y aproximación a la demanda de agua en el acuífero del alto Guadalentín», en *Cuadernos Aragoneses de Economía*, vol. 6, nº 1, pp. 77-99.